

REEXPORTMET S. A.

INFORME DEL COMISARIO

PERIODO 2008

161010

Como Comisaria principal de REEXPORTMET S. A., me permito presentar a ustedes señores accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 18 de febrero y el 31 de diciembre de 2008.

- He constatado que los libros sociales, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan de acuerdo con las disposiciones legales; documentos que se conservan en la oficina de Santo Domingo.
- Los Estados Financieros: Pérdidas y Ganancias, Balance General, informes y demás documentos que amparan la contabilidad, se encuentran debidamente archivados.
- Los saldos de Libro Mayor corresponden a los expresados en los Estados Financieros.
- Las convocatorias a Junta General se han realizado conforme a las normas legales establecidas.

Balance General

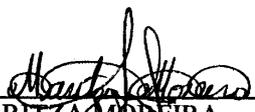
Se mantiene el balance inicial por que la empresa no ha realizado movimiento alguno.

BALANCE DE RESULTADOS

No existe movimiento.

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación de la empresa REEXPORTMET S. A al 31 de diciembre de 2008, de conformidad con los principios contables de general aceptación y de acuerdo con las normas legales vigentes en el país.

Atentamente,


MARITZA MOREIRA
COMISARIA PRINCIPAL

